

| | |
|-------|------------|
| Acta | 02/2020 |
| Mesa | 2 |
| Fecha | 08/10/2020 |

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO 2020-2021 PRESUPUESTO ABIERTO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:14 horas (diecisiete horas con catorce minutos) del día 08 (ocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos vía plataforma Zoom; para que tenga lugar la segunda mesa de trabajo del Ejercicio de Gobierno Abierto 2020, Presupuesto Abierto integrado por representantes del Municipio de Querétaro, habitantes de las colonias: Francisco Villa I y II, Loma Bonita, Villas de Guadalupe, El Paraíso, Luis Donald Colosio, Libertadores, Felipe Ángeles, Rosendo Salazar, El Romerillal, Lomas de Satélite, Rancho San Pedro I, II, III y IV, San Pedro Mártir, Cd. del Sol, La Loma IX, Fundadores, Josefa Vergara, El Álamo, Valle de San Pedro, Viñedos, Sonterra, Colinas del Poniente, Geo Villas, Azucenas y Cerrito Colorado, ubicadas en las Delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, y representantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para llevar a cabo la segunda mesa de trabajo y con el fin de proceder al desahogo de la misma, se procede a enunciar el orden del día, por parte del Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro:

Orden del día

1. Comprobación de quorum legal para iniciar la mesa de trabajo.
2. Introducción al Ejercicio y Presentación de Autoridades.
3. Explicación de la dinámica.
4. Exposición de opciones de Obra Pública en las Delegaciones.
5. Mesas de trabajo virtuales.
6. Exposición de la propuesta seleccionada por cada mesa virtual.
7. Elección del Representante General.
8. Anuncio de Propuestas.
9. Clausura de la segunda mesa de trabajo.

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, se informa que se les dio ingreso a los participantes virtuales.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, comparte el objetivo del Ejercicio Local de Gobierno Abierto 2020; señalando que se

trata de un proceso público incluyente y colaborativo mediante el cual, para esta ocasión, los beneficiarios de la Zona Poniente (Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto) tendrán un espacio deliberativo en el que decidirán una obra social que se someterá a votación para ejecutar, en función de las prioridades identificadas por ellos mismos, con el acompañamiento de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para garantizar la transparencia y organizar el diálogo, así como del Municipio de Querétaro, para asegurar disponibilidad presupuestal y la factibilidad técnica de la obra. Tomando en cuenta que el modelo de Gobierno Abierto requiere procesos de política pública que se desarrollen bajo una dinámica de co-creación y corresponsabilidad entre Gobierno y Sociedad, mediante cuatro elementos principales: transparencia, participación, rendición de cuentas e innovación.

El Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, presenta a las Autoridades Municipales, siendo las siguientes: Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales y al Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, explican a los participantes la forma de trabajo y el desarrollo en las mesas virtuales, consistente en:

- Presentación del moderador, quien explicará a los participantes la dinámica para determinar una propuesta de obra social para la colonia.
- Presentación de los participantes.
- Explicación de reglas, para lograr una participación ordenada.
- Primera ronda de participación de los vecinos, cada persona expone su opinión respecto a las necesidades prioritarias, destacando una propuesta de obra para su ejecución.
- El moderador irá anotando las necesidades expuestas por los vecinos.
- Segunda ronda de participación de los vecinos, se deliberarán las propuestas expuestas en la primera ronda de participación con el fin de determinar las opciones de obra social de mayor beneficio.
- Las propuestas finales determinadas por los participantes de cada mesa se someterán a votación de ellos mismos, para elegir una propuesta por mesa y con base en la mayoría de votos.
- El moderador registrará la propuesta aprobada por los participantes para que sea expuesta a las demás mesas de trabajo.
- Se elegirá a un representante de la mesa de trabajo, quien expondrá la propuesta de obras social a las demás mesas de trabajo, de manera que se empiece a perfilar una lista de opciones de obra social para su votación.

La Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, explica los dos mecanismos de votación para el domingo 18 (dieciocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), siendo los siguientes:

➤ Registro antes del día de la votación

- 1) Ingresar a <https://votomovil.ieeq.mx/pages/registro.html> para registrarse como votante.
 - Contar con CURP y correo electrónico
- 2) Al registrarse se recibirá un correo electrónico con el número de folio y enlace para acceder a la plataforma Voto Móvil.
- 3) En la plataforma de Voto Móvil se tendrá que ingresar el CURP, el número de folio y se marcará la casilla “No soy un robot” para acceder a la boleta virtual que contiene las opciones de obra pública a elegir.
- 4) Se votará por la obra pública de su preferencia, seleccionando la opción correspondiente dentro de la boleta y confirmando el voto.

➤ Registro el día de la votación

- 1) Ingresar a <https://votomovil.ieeq.mx/pages/registro.html> para registrarse como votante.
 - Contar con CURP
- 2) Una vez registrado, aparecerá en pantalla el folio y el botón para ingresar a emitir el voto. Al dar click en él, se irá a la pantalla de acceso al voto, donde estarán precargados los datos del registrado.
- 3) Se accederá a la boleta virtual que contiene las opciones de obra pública a elegir.
- 4) Se votará por la obra pública de su preferencia, seleccionando la opción correspondiente dentro de la boleta y confirmando el voto.

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden de día, el Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social, expone que la obra elegida en la primera mesa de trabajo para ser una de las opciones en la boleta para votar el próximo domingo 18 (dieciocho) de octubre del presente año fue:

- Urbanización a base de asfalto (incluye guarniciones y banquetas de concreto) en calle Prol. Miguel Hidalgo de San Pedro Mártir, Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto.

La Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas, expone dos opciones nuevas de obras públicas:

- 5) Urbanización a base de empedrado asentado y junteado con mortero, incluye guarniciones y banquetas de concreto, en calles de la colonia Jardines de Jurica, Delegación Félix Osores Sotomayor.
- 6) Mantenimiento vial a base de carpeta asfáltica en tramos de vialidad primaria Prol. Blvd. Bernardo Quintana, Delegación Félix Osores Sotomayor.

Por cuanto ve al **quinto punto** del orden del día, se desarrollan los trabajos de deliberación a través de 9 (nueve) mesas virtuales moderadas por personal del Municipio de Querétaro y otros voluntarios ciudadanos.

Por cuanto ve al **sexto punto** del orden del día, el representante de cada mesa expone al resto de los participantes la propuesta elegida, a fin de empezar a definir una obra de las dos propuestas para que sea otra de las propuestas para votar y elegir para su ejecución.

Por cuanto ve al **punto séptimo** del orden del día, se conformó una mesa virtual específica de los representantes de cada una de las mesas de trabajo, en donde eligieron al representante general, quien en su momento será la persona que presida en el Comité de Gobierno Abierto.

De manera simultáneamente, en la sala virtual general, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, explico a los demás participantes las etapas posteriores del Ejercicio de Gobierno Abierto:

- Firma de Convenio
- Instalación del Comité de Gobierno Abierto
- Sesiones del Comité de Gobierno Abierto, en donde se dará seguimiento a la obra elegida por los vecinos de las Delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto.

Por cuanto ve al **octavo punto** del orden del día, de las dos propuestas de obras, 6 (seis) mesas de las 9 (nueve) mesas participantes coincidieron con la Urbanización a base de empedrado asentado y junteado con mortero, incluye guarniciones y banquetas de concreto, en calles de la colonia Jardines de Jurica, Delegación Félix Osores Sotomayor.

Finalmente quedando como propuestas elegidas por los vecinos de las Delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, para votar por una de ellas para su ejecución, las siguientes:

- 1) Urbanización a base de asfalto (incluye guarniciones y banquetas de concreto) en calle Prol. Miguel Hidalgo de San Pedro Mártir, Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto.
- 2) Urbanización a base de empedrado asentado y junteado con mortero, incluye guarniciones y banquetas de concreto, en calles de la colonia Jardines de Jurica, Delegación Félix Osores Sotomayor.

Por cuanto ve al **punto noveno** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, invitaron a los vecinos a participar en la votación del día 18 (dieciocho) de octubre del presente año, en donde elegirán una de las dos obras para su ejecución.

Dando por concluida la segunda mesa de trabajo a las 19:03 horas (diecinueve horas con tres minutos).



Nota: Quedan pendiente las firmas de las Autoridades participantes en el Ejercicio de Gobierno abierto 2020-2021, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.